



202630226995

Fecha Radicado: 2026-05-12 17:23:46



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SEÑOR
COMUNIDAD

Asunto: Respuesta al radicado número [202610099455](#)

Respetado Ciudadano,

En atención al requerimiento presentado por la comunidad, mediante el cual se pone en conocimiento que un ciudadano identificado como Rubén, quien presuntamente habría adquirido un lote ubicado en inmediaciones de la dirección referida como calle 101 # 68-2M de la ciudad de Medellín, estaría generando comportamientos que afectan la convivencia, tales como tratos irrespetuosos hacia la comunidad, adultos mayores y situaciones de confrontación derivadas del acceso a una zona boscosa, este despacho se permite informarle lo siguiente:

Nos remitiremos a la respuesta dada mediante radicado *202630208987* del 4 de mayo de 2026.

Asimismo, esta agencia administrativa invita respetuosamente a la comunidad y a los peticionarios a leer integralmente las respuestas emitidas dentro de los trámites administrativos y a evitar la presentación reiterativa de solicitudes sobre hechos ya resueltos o contestados, toda vez que dicha situación puede generar confusiones administrativas, eventuales yerros en la gestión documental y posibles dilaciones en el trámite oportuno de las actuaciones, afectando así los principios de eficiencia, celeridad y economía administrativa que rigen las actuaciones de la administración pública.

En los anteriores términos, se entiende atendida su solicitud de manera clara y de fondo.

Cordialmente,

CLAUDIA ESLEDY CASTRILLON OCHOA
INSPECTORA DE CONVIVENCIA Y PAZ

Página 1 de 1



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740